Anexo N° 07
Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de gobiernos regionales y gobiernos locales 2018

Código del pliego:	1348
Nombre del pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
Nombre del titular:	GUIDO IÑIGO PERALTA
N° DNI del Titular:	43166027

Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos

Lookser strangerist Broadstand	Internación o documentación con la que cuenta la entidad cujulta a venticadon	Responds (Sulfatility Applica)	Chargy schools	Best Upf
sistema de Presupuesto Aintisterio de Economia y Finanzas - MEF Dirección General de Presupuesto Público				
	20.3. ¿Cuenta con documentación sustentadora de las habilitaciones de la partida de gasto 2.1.1.?	SI	Acuerdo de Concejo Nº 062-2017///NES y Acuerdo de Concejo Nº 063-2017///NES, autoriza el Acogerse el pago fraccionado del Régimen de Sinceramiento de Deudas por Aportaciones al EsSalud y a la ONP, asimismo autoriza a la administración solicitar el acog/miento al REPRO-AFP	Artículos 22 y 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias. Para i año 2018, artículo 9 de la Ley N° 30693.
	20.5. ¿Cuenta con documentación sustentadora (convenios y otros) de las transferencias de recursos presupuestanos a otras entidades (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, ETES) para la ejecución de proyectos de inversión?	sı	Acuerdo de Concejo Nº 048-2017/MVES, que aprueba la transferencia financiara a favor de la Mancomunidad Lima Sur, destinado a la elaboración de los expedientes de proeyectos de inversión.	Norma de nivel de Ley que autoriza Transferencia de Partidas o Transferencia Financieras, así como los respectivos Convenios.
Órgano Supervisor de las Contrataciones del	Estado - OSCE			
Fasa de Selección y Elecución	23.1. ¿Cuenta con un listado de los procesos de contratación en trámita y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo y documentación sustentadora venificada por jel órgano encargado de las contrataciones (OEC)?.	SI		Decreto Supremo № 350-2015-EF, artículo 5º del Reglamento de la Ley de Contretaciones del Estado y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo № 056-2017-EF
Sistema Nacional de Inversión Pública Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Dirección General de Inversión Pública - DGII				
	25.2 ¿Cuenta con el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del gobiarno regional o gobierno local a su cargo, aprobado por el Órgano Resolutivo correspondiente que incluya el último año de su gestión?	si,	Finanzas con el Oficio N'041-2017-ALC/MVES debidamente suscrito por el alcalde tel como indica dicha Directiva, sin embargo las	Numeral 6.2 del Artículo 6 de la Directiva para la Programación Multianual que regula y artícula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto, Aprobado con Resolución Ministerial N 035-2018-EF/15

Director General de Contabilidad Pública - DGCP













Anexo N° 07

Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de gobiernos regionales y gobiernos locales 2018

Código del pilego:	1348	
Nombre del plicas:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	
Nombre del pitaler	GUIDO IÑIGO PERALTA	
Ma UNI del Agnias.	43186027	
In Dui del Intalai.		

- Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos

Statement (estan Organismo	Informacije a documintakića smi krajas cajatka la jadideć skljata a vjašk jedda	. Vic in cita (Girl (ol)to Aprica)	QFS-(Vactories	non. (b)lef
onesupus.	31.2. ¿Presentó formatos EF-1, EF-2, EF-3, EF-4, Notas a los estados financieros, hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo, hoja de trabajo del Estado de Situación Financiera (Primer y tercer trimestre, Primer semestre, Anual), con su documentación sustentadora? Sustento: Carpeta con los análisis detaliados de las cuentas para cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera.	sı		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva Nº 004-2015-EF/51 01, aprobada con la RD № 014-2017-EF/51.01.
GERE LA	31.3 ¿Presentó formatos OA-2, OA-2A, OA-2B, OA-3, Anexo OA-3, OA-3A, Anexo OA-3A, OA-3B, Anexo O	SI	No existe Actas de Conciliación de Cuentas Bancarias	Numerales 5.1 y 5.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01.
	31.8. ¿Quenta con información sobre saldos en las cuentas de Edifictos Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por reclasificar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva?	Si		Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva Nº 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD Nº 004-2017-EF/51.01.
Formatos y Documentación de sustento de los saldos de la información financiera	31.9. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluídas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que correspondan?	SI		Numeral 43 del Texto Ordenado de la Directiva Nº 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD Nº 004-2017-EF/51.01.
JELICA	31.10. ¿Cuerta con resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas difinitivas?	Si		Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD № 014-2017-EF/51.01
0	31.13. ¿Cuenta con información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras?	No		Primer pérrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva Nº 004-2015-EF/51.01, aprobeda con la RD № 014-2017-EF/51.01
24 /g	31.14 ¿Cuenta con información de las obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata?	Si		Literal d) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, aprobada con l RD N° 012-2016-EF/51.01
	31.19. ¿Cuenta con información sobre cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, indicando los años a los que corresponden?	Si		Artículo 16 El Registro Contable, de la Ley Nº 28703
Sistema de Control Contraloria General de la República				
Infobras	32.1. ¿Cuenta con información actualizada de las Obras Públicas, que se encuentran en ejecución, en el aplicativo INFOBRAS? ((Disponible en: Portal INFOBRAS)	Sf		Numeral 5 2, de Disposiciones Generales, Directiva Nº 007-2013-CG/OEA, Aprobada con Resolución de Contraloria Nº 324-2013-CG.
Sistema de Defensa Jurídica del Estado Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	- MINJUS			
Consejo de Defensa Jurídica del Estado	33.2 ¿Cuenta con carga procesal en materia (civil, confercioso administrativo, laboral constitucional, arbitraje, concitiaciones, proceso internacione), o que el Estado es demandante demandado, denunciarso que el conceso internaciones, conceso el estado es demandante demandado, denunciarso que el conceso el conceso internaciones, conceso el estado es demandante demandado, denunciarso que el conceso el co	sı	No contamos con procesos internacionales	Numeral 22.5 del Art. 22 del D. Leg. N' 1068
OUE				

(') Autoridad Saliente (Gobernedos Regional I Straide Provincial/ Alcalde Distrital

Nombre del pliego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

Departamento / Provincia / Distrito: Lima/Lima/Villa el Salvador

Cargo: Alcalde Distrital

Nombres y Apellidos: GUIDO IÑIGO PERALTA

DNI: 43186027

